Municipalidad de San Cosme y Damián
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tel/fax: (073) 275-250/3 San Damián e/Asunción Itapúa – Paraguay
e-mail: uocsancosmeydamian@hotmail.com

San Cosme y Damián, 26 de septiembre de 2018.-

Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – D.N.C.P.

Presente:

Me dirijo a Ud., a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1o. Del Decreto 5174/05 y en conformidad con la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21909/03 que la reglamenta, a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.) Las adquisiciones a ser llevadas adelante, dentro del procedimiento de adjudicación del Llamado a ***CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMEDOR DE 8.60 x 10.90 CON TECHO DE CHAPA para la Escuela Básica N.º 895 CABO LISANDRO AMARILLA, ID NRO. 351622***", cuyos documentos fueron presentados vía internet a la D.N.C.P.----------

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas en su Art. 28, siendo la adjudicada en el Rubro 520-30-011, de los fondos **FONACIDE** a la firma **GRUPO RIO PARANÁ S.A. con RUC 80095737-7** por un monto total de **Gs 116.690.475** (guaraníes ciento treinta y nueve millones sesenta y cuatro mil setecientos veintiún**).** Según Resolución de Intendencia Municipal Nro. **633/18** de fecha 19 de septiembre, del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Contratación Directa **CD 05/2018.**

Por lo que solicito la difusión a través del portal, y la emisión del Código de Contratación (CC) correspondiente, por lo cual adjunto el contrato de llamado. ------

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.----------

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

José Antonio González
Encargado Unidad Operativa
de Contrataciones

José Antonio González
Unidad Operativa de Contrataciones